

TRIBUNAL DE CUENTAS

23057 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Secretaría General por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 24 plazas vacantes en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, efectuada por Resolución de su Presidencia de 6 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 168, del 15),

Esta Secretaría General resuelve:

Primero.—Hacer público que las listas de aspirantes admitidos y excluidos se hallan expuestas a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en los tabloneros de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de Fuencarral, 81, y Padre Damián, 19, de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes excluidos, de acuerdo con la base 4.2 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.—El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sede de este Tribunal, en la calle Fuencarral, 81, primera planta, de Madrid, publicándose su resultado por el mismo medio que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—El primer ejercicio de estas pruebas selectivas se celebrará en Madrid, el sábado día 29 de enero de 1994, a las ocho treinta horas, en los locales de la Escuela de Hacienda Pública, sitos en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, teléfono (91) 339 88 00.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Ramón García Mena.

ADMINISTRACION LOCAL

23058 RESOLUCION de 26 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

De conformidad con las bases de la convocatoria que regirán la oposición libre para la provisión de dos plazas de Policía Municipal, las cuales fueron publicadas íntegramente en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Girona» número 57, del día 6 de mayo de 1993, y de los posteriores anuncios subsanando algunos errores materiales y de interpretación, se indica que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referenciada oposición será de veinte días naturales a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o del «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en este último boletín.

Olot, 26 de agosto de 1993.—El Alcalde, Pere Macías Arau.

UNIVERSIDADES

23059 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera, un puesto vacante en dicha Universidad.

Vacante el puesto de trabajo de libre designación de Secretaria de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios de carrera, el puesto de trabajo indicado en el anexo, siguiendo la normativa del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacerse constar.

Las plazas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la misma entre los solicitantes.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid.

ANEXO

Puesto vacante: Secretario/a de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, jornada partida. Nivel: 18. Complemento específico: 506.448 pesetas anuales. Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala C/D del artículo 25 de la Ley 30/1984. Conocimiento de mecanografía y archivo. Informática a nivel de usuario.